



DECRETO EXENTO N° *2101*
RETIRO, 03 DE JULIO DEL 2023.-

VISTOS:

- 1°.- Ord. N° 1458 de fecha 23.05.23 de Gobierno Regional del Maule.
- 2°.- La Resolución E N° 4299 de fecha 14.06.23 aprueba Convenios Proyectos FRIL 2023.
- 3°.- Convenio de fecha 19.05.23 proyecto "Mejoramiento y Cierre Sede Social Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro", Código BIP N° 40.048.097-0
- 4°.- El Ord. N° 1742 de fecha 23 de junio del 2023 del Gobierno Regional del Maule.
- 5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, el Convenio de fecha 19.05.23 proyecto "Mejoramiento y Cierre Sede Social Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro", Código BIP N° 40.048.097-0

2°.- **CREASE**, la Cuenta (extrapresupuestaria) Complementaria de Administración de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre Proyecto	Codigo bip	Monto M\$	
214-05-01-183	Mejoramiento y Cierre Sede Social Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro	40.048.097-0	Obras civiles	90.974.-
			Equipos	2.340.-
			Equipamiento	4.932.-
			TOTAL	98.246.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE ALCALDE DE RETIRO



ELIADANA BARRA MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional; DOM; Secretaría Municipal; Adm. y Finanzas, Archivo SECPA
- RRP/JGM/EBBF/mlp.-

